

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



**ESTANDARIZACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS
EXTRACURRICULARES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS
PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

WALTER RENE GUDIEL GARCÍA.

GUATEMALA, MARZO DE 2007

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**ESTANDARIZACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS
EXTRACURRICULARES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS
PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

**Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado
Presentado al Honorable Consejo Directivo
de la
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Por

WALTER RENE GUDIEL GARCÍA.

Previo a optar al título de

PSICÓLOGO

En el grado Académico de

LICENCIATURA

GUATEMALA, MARZO DE 2007

ÍNDICE

Resumen.....	1
Introducción.....	2
CAPITULO I	
1.1 Descripción Monografía del lugar.....	4
1.2 Descripción de la Institución	5
1.3 Descripción de la población de trabajo	9
1.4 Planteamiento del Problema.....	9
CAPITULO II	
2.1 Abordamiento Teórico-Metodológico.....	12
2.3 Objetivos.....	16
2.4 Metodología de Abordamiento.....	17
CAPITULO III	
PRESENTACION DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS	
3.1 Subprograma de servicio.....	20
3.2 Subprograma de docencia.....	21
3.3 Subprograma de investigación.....	29
CAPITULO IV	
ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS	
4.1 Subprograma de servicio.....	34
4.2 Subprograma de docencia.....	35
4.3 Subprograma de investigación.....	35
4.4 Análisis de contexto.....	36
CAPITULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Conclusiones.....	37
5.2 Recomendaciones.....	39
Glosario.....	40
Bibliografía.....	41

ACTO QUE DEDICO

Al Principal, al Ser más amoroso del universo, quien me facilitó la sabiduría, la fortaleza y la paciencia. Porque en las caídas que he tenido El me ha sostenido; Gracias Señor, por ayudarme a culminar una meta más: sé que te has encargado de ponerme en mi camino a las personas idóneas y necesarias en mi vida personal (familia, amig@s).

Por abrir la puerta de su corazón y enseñarme que en la vida se aprende sobre el valor y la Fe y que con esfuerzo y amor se logran recompensas. Hoy como un legado a sus sacrificios dedico mi profesión a quienes amo con todo mi corazón.....

MIS PADRES

A MIS HERMANOS

Suly, Omar, Betty, Josué: Mi triunfo lo comparto con amor eterno y la esperanza de un mejor futuro.

A MIS TIOS

Por su valiosa motivación y palabras de aliento.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:

Mario Sum, Teresita, Beatriz, Claudia, Wendy, Farrah, Londy, Shirley, Zayra, Jenny, Odilia, Gladis, Heidy, Thelma Valentina, Jenny, Gaby, Raquel, Joca, Mimi, Willy, Damaris, Luís, Carol, Luisa, Lety, Marta, Herber, gracias por su apoyo, cariño y por compartir conmigo experiencias inolvidables, y aun en la distancia sigue ardiendo la llama de la lealtad y amor, les deseo éxitos en sus vidas.

A los Licenciados:

Lic. Marco Antonio García, Licda. Rosa Chavarria, Lic. Estuardo Espinosa, Lic. Víctor Ordóñez, Lic. Mynor Lemus, Licda. Mónica Arroyave gracias por compartir sus conocimientos.

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
DIRECTORA

Licenciado Helvin Velásquez Ramos; M.A.
SECRETARIO

Doctor René Vladimir López Ramírez
Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE
CATEDRATICOS

Licenciada Loris Pérez Singer
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES
EGRESADOS

Brenda Julissa Chamám Pacay
Edgard Ramiro Arroyave Sagastume
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
ANTE CONSEJO DIRECTIVO

PADRINOS

Licenciado en Psicología
Rubén Antonio Caal
Número de Colegiado 2,398

Licenciado en Psicología
Abraham Cortez Mejía
Número de Colegiado 2,795

Licenciado en Psicología
Cesar Augusto Tezén Delgado
Número de Colegiado 7,713

RESUMEN

El presente documento constituye el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, que se desarrolló durante los meses de junio del 2005 a junio del 2006; teniendo como título: “ESTANDARIZACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EXTRACURRICULARES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”.

En la ejecución del EPS, se tuvo principalmente enfocado al mejoramiento de la imagen que tienen los estudiantes sobre el Departamento Créditos de Extracurriculares y de las actividades que se programan.

Los estudiantes presentan cierta apatía a asistir; por lo cual fue necesario sistematizar talleres, conferencias con base a contenidos con relación a la carrera el cual se pretendió alcanzar con objetivos propuestos a través de los programas de servicio, docencia e investigación; con el propósito de obtener resultados beneficiosos para mitigar la problemática presente, siendo la de abstención a asistir a las actividades programadas por el departamento de créditos.

En el subprograma de servicio, se dio la información necesaria de las actividades que tenían programadas, las cuales se promocionaron pegándolas en las carteleras y de una forma verbal

En el subprograma de docencia, se implicaron actividades como: charlas, talleres de grupo, dinámicas y recreación. Algunos temas que se impartieron: ¿cómo mejorar su autoestima?, terapia de estimulación neural, el rol del psicólogo en nuestra sociedad, Teoría y Métodos del Psicoanálisis que constituyen un importante objetivo en la vida profesional.

Así mismo, se fundamenta el abordamiento metodológico con un marco conceptual específico, enfocado hacia la definición de términos relacionados con el problema estudiado durante el periodo descrito.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye un aporte al proceso de la estandarización de los créditos curriculares de la carrera de Psicología de la Universidad de San Carlos, por lo que se propone que se pondere la carga académica por medio de la aplicación del sistema de créditos. De esta manera, resulta sumamente manejable la construcción y el control académico de un currículo flexible; así mismo, que valore las actividades atendiendo el grado de importancia y grado de dificultad.

El objetivo principal de la Escuela de Ciencias Psicológicas es el formar profesionales en los diferentes campos o áreas de la Psicología clínica, laboral, industrial, social, educativa y de la educación física y recreación, de acuerdo a las necesidades del país, en el número, cantidad y el tiempo óptimos.

Capacitar al estudiante de Psicología para aplicar métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos de la Psicología a través de actividades docentes de educación y práctica psicológica, es uno de los objetivos que se persiguen.

Cuando se pensó en la creación de un Departamento de Créditos Extracurriculares en el año 1996, la Escuela de Ciencias Psicológicas de la U.S.A.C ha cedido la responsabilidad a diferentes personas para que manejen esta instancia, y a partir de ese momento el Programa de Créditos Extracurriculares ha luchado por salir a flote en medio de un mar de obstáculos que han dado como resultado logros efímeros y muchas dudas entre los estudiantes, quienes debería ser los más beneficiados a la hora de su formación académica.

Hasta ahora, ningún egresado de la Escuela de Psicología ha visto un beneficio sólido por parte del Programa de Créditos Extracurriculares y el resto de los graduandos esperan todavía dentro de sus propias especulaciones, que la situación cambie y se estabilice.

La cuantificación de la carga académica es uno de los principales problemas que afronta la educación moderna, por lo que en la actualidad una de las formas de cuantificar la carga académica es a través del sistema de créditos, que consiste en asignar un valor a una actividad de formación, lo que el valor depende del tiempo que se presencio en dicha actividad (U.S.A.C estatuto, 1975)

Con base en esto los objetivos del actual Programa de Créditos Extracurriculares tienen como visión, redefinir el tipo de actividades en las que un estudiante puede obtener créditos y establecer un nuevo criterio de valoración de dichas actividades.

Conjuntamente, con la coordinación de Creditos Extracurriculares y el presente Proyecto de EPS se tiene como intención asistir al Departamento con un sistema de acreditación que legalice los créditos obtenidos por un estudiante ante el Departamento de Control Académico. De esta manera se estarán promoviendo todas aquellas actividades extracurriculares que complementen la formación que ofrece el pensum de estudios de la Carrera de Psicología. Además, el Proyecto también busca facilitar el acercamiento a las actividades fuera del currículum organizando: conferencias, talleres o grupos dirigidos de estudio y que estén al alcance de todos los estudiantes.

Dressel, define un crédito como la actividad académica de educación superior en la cual un estudiante invierte un periodo de 50 minutos de clase y dos horas de estudio independiente, durante 10 semanas cuando el sistema es por cuatros (4 meses) o bien 15 semanas, cuando es por semestre (Hand of academic evaluation,1976). Muchos han sido los intentos de los que han sido encargados del departamento de Créditos para establecer un programa que permita mejorar la formación de los futuros profesionales (congreso de reestructuración, facultad CCQQ, 1972)

CAPITULO I

ANTECEDENTES

3.1 MONOGRAFÍA DEL LUGAR.

La distribución de la población urbana y rural, muestra para el país una notoria situación de desarrollo, especialmente en el sector primario (agrícola) y que la emigración a la ciudad se debe mas que todo, a la desocupación y subocupación en el campo, por los graves defectos de tenencia de tierra y por la esperanza de encontrar ocupación en la ciudad. Guatemala es un país agrícola, siendo su capital el centro de dominio y se disfrute de la clase terrateniente, siendo la sede de la agro exportación.

En la capital se concentran las actividades comerciales, los medios de comunicación mas importantes, las actividades financieras y bancarias, los servicios de comunicación para los negocios internacionales, la terminal aérea, los medios de comunicación masiva, además de ser la sede de los principales diarios impresos. La concentración industrial es patente y se centra en el área metropolitana. La distribución de la población y las características de su estructura se manifiestan según se trate de zonas urbanas o rurales, así como con relación al origen étnico de la población como es lo habitual en un país en vías de desarrollo. El subempleo es uno de los grandes problemas sociales del país, el cual como es lógico se apareja con los bajísimos niveles de ingresos dada la poca atención que los aspectos sociales tienen en nuestra sociedad, existen muchos problemas en el área sanitaria lo cual se resiente mucho en la pobreza existente, considerándose así los niveles sociales insatisfactorios. Entre los espacios con que cuenta el área urbana identificamos a la Escuela de Psicología que se encuentra ubicada en la 9 Ave. 9-45 zona 11 de la ciudad de Guatemala la cual brinda formación académica en el área de la salud mental a las diferentes poblaciones del área metropolitana así como de los diferentes departamentos y municipios del país.

La Escuela de Psicología se ubica a una cuadra del mercado El Guarda en la parte de atrás se encuentra el hospital del I.G.S.S. y a pocos metros está el departamento

de Oncología del Hospital Roosevelt. La población con la que se trabajará será con los estudiantes de las tres Jornadas.

Aunque el CUM está localizado en un sector dirigido a otros centros de salud (colinda con el Hospital Roosevelt, el Hospital Neurológico, cuerpo de bomberos Municipales, canchas deportivas de la Roosevelt), también lo rodean locales que cada vez son más numerosos, incluyendo bares, cantinas y a pocos metros al norte se encuentra el Trébol. Los vecinos de la Colonia Carabanchel zona 11 han aprovechado la repentina afluencia de estudiantes para abrir negocios de todo tipo, especialmente negocios que tengan que ver con los estudios como librerías, centros de fotocopias, centros de cómputo e internet o bien lugares como bares o restaurantes. Del lado sur, contrastando, se encuentra una zona residencial que incluye las colonias Mariscal, Carabanchel, Loma Linda, Granai Towson, de donde surgen nuevos estudiantes de Medicina y Psicología. Todas estas colonias albergan a personas de clase media, el mismo nivel socio-económico que posee la mayoría de estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Los objetivos del Departamento de Créditos Extracurriculares son los siguientes:

- Que los contenidos extracurriculares enriquezcan los conocimientos del estudiante.
- Que los contenidos de las actividades extracurriculares se conviertan en una retroalimentación de los contenidos académicos.
- Que las actividades se conviertan en enseñanza de cómo realizar Psicología.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN REQUIRIENTE

La Escuela de Ciencias Psicológicas desde su fundación se ha caracterizado por significativas innovaciones metodológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje, cambios que trascienden en el diseño de las políticas educativas, la integración académico-administrativa en un gobierno paritario y la utilización de metodologías de unidades integradoras del conocimiento (1974-1980), derivándose de aquí, la práctica integral del estudiante. A partir de dichas transformaciones, se introduce al

estudiante en instituciones de servicio educativo, clínico y laboral, creando así nuevos centros de práctica psicológica en 1976. El licenciado Mario Ricardo Pellicer Badillo, fundó las carreras técnicas, en marzo del año 1981 el Consejo Superior Universitario aprobó dichas carreras técnicas. En el año 1993 las carreras técnicas realizaron un aporte significativo, pues establecieron las bases para desarrollar un proyecto de readecuación curricular, cuya valiosa orientación promovió cambios en los contenidos programáticos y la reestructura administrativa.

La Escuela contó con jornada nocturna hasta 1985, en 1986 se autoriza la jornada vespertina y en 1995 la jornada matutina, logrando así tres jornadas, para ampliar la cobertura y la oferta de las Ciencias Psicológicas en Guatemala.

La Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la unidad académica que se ocupa del estudio, investigación, práctica y difusión de las Ciencias Psicológicas en sus diferentes campos de intervención, y tiene como prioridad el estudio psicológico de los guatemaltecos en todas sus manifestaciones.

Así como velar constantemente por la excelencia académica en la formación integral de estudiantes, técnicos, profesionales y académicos con compromiso ético y moral, para actuar en la solución de problemas nacionales.

La Escuela de Ciencias Psicológicas tiene como objetivo:

Fundamental la formación integral de sus estudiantes y profesionales egresados.

- Formar profesionales en Psicología y en las ciencias de la actividad física, capaz de intervenir humana, científica y técnicamente en forma eficiente y eficaz, para atender la salud mental y el desarrollo físico de la población guatemalteca.
- Impulsar el desarrollo de la investigación científica en el área de las Ciencias Psicológicas y de la actividad física para lograr un mejor conocimiento de la realidad nacional, contribuyendo a la solución de la problemática de la población guatemalteca en los aspectos de su competencia profesional.
- Capacitar metodológicamente y técnicamente al estudiante de Psicología y de la actividad física como futuro profesional para estudiar, describir y comprender al individuo en la sociedad Guatemalteca

Localización del Departamento de Créditos.

En años anteriores, coordinar el Programa de Créditos Extracurriculares era una tarea más bien informal, por el hecho de que no estaba designado un departamento que se dedicara de lleno a estas funciones. Entre docentes y estudiantes se formaron comitivas que trataron, en un principio, de dar cierta forma al proceso de los Créditos Extracurriculares, pero al no tener bien definida la estructura de la organización, los esfuerzos se iban desvaneciendo.

Los objetivos del Departamento de Créditos Extracurriculares es lograr que los contenidos extracurriculares enriquezcan los conocimientos del estudiante; que las actividades extracurriculares se conviertan en una retroalimentación de los contenidos académicos; crear el proceso a través del cual los créditos tengan validez para el estudiante de Psicología; enriquecer la vida personal de los estudiantes de Primer año y de participación libre para los demás grados.

La organización administrativa que se contempla inicialmente es la de un coordinador, cuyas atribuciones son de planificar, organizar y dirigir las actividades extracurriculares del Programa, así como seleccionar a los conferencistas, contenidos académicos, establecer horarios, lugares, etc.; un auxiliar que está envuelto en todas las actividades que la Coordinación le designe, lleva un control de asistencia y de los créditos, etc.

El programa pretende ampliar la estructura administrativa conforma valla evolucionando la sistematización de todo el proceso curricular.

Para ubicar en este caso el EPS en la Estructura Administrativa de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la U.S.A.C, se identifica al Centro de Créditos Extracurriculares bajo la supervisión del Departamento de Apoyo Académico, quien a su vez trabaja en función con el Departamento de Secretaría.

En todo el programa se ha comenzado a diseñar, a estos los recursos que el EPS necesita provienen de Secretaría, quien autoriza la impresión de hojas de asistencia y otros documentos para registrar datos (asimismo hacer, llegar a los estudiantes los avisos), pues a pesar de contar con una oficina en el salón 203 del Edificio A, una computadora, no hay un programa o ningún tipo de sistematización que logre dar validez a los créditos que un estudiante pueda obtener en cualquier actividad. Se

han solicitado recursos como carteleras y pizarrones para lograr orden y comunicación entre el departamento de créditos, estudiantes y profesionales que participan de las actividades extracurriculares.

El programa de Créditos Académicos, es una actividad que tiene la finalidad de complementar y enriquecer a los estudiantes en su formación integral, en las áreas académica, deportiva, cultural, personal y crecimiento espiritual siendo este uno de los aspectos importantes de la salud mental de los estudiantes de la Escuela de Psicología.

Las actividades de créditos extracurriculares, cuenta con un horario y un día específico, dentro de la programación y calendarización general de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala a los estudiantes de 1ro. y 5to. año de las jornadas matutina, vespertina y nocturna los cuales tendrán la oportunidad de participar en diferentes talleres, conferencias, cine foros, etc., los cuales estarán a cargo de profesionales especializados en las diferentes áreas de la Psicología: Social, Educativa, Industrial, Comunitaria, Clínica, así como de otras ramas de la ciencia, afines de la Psicología.

La atribuciones del coordinador del programa son: planificar, organizar y dirigir las actividades extracurriculares, así como seleccionar a los conferencistas, contenidos académicos, establecer horarios, lugares, etc.; que un auxiliar que tenga el conocimiento de todas las actividades que la Coordinación le designe, lleve un control de asistencia y de los créditos, etc., así como la asistencia de una secretaria. El programa pretende ampliar la estructura administrativa, conforme esté evolucionando la sistematización de todo el proceso curricular.

Durante el año 2004 y 2005 el Consejo Académico nombró al Licenciado Víctor Ordóñez para coordinar el Programa de Créditos Extracurriculares teniendo él a su cargo a todos los involucrados en la estructuración del Programa de créditos (estudiantes, profesionales y epesistas).

1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TRABAJO

La población estudiantil de las tres jornadas con que cuenta la Escuela de Ciencias Psicológicas de la U.S.A.C, varía el perfil, los estudiantes de la matutina oscila entre los 17 y 25 años y un gran porcentaje no labora. La jornada vespertina está constituida por estudiantes que oscilan entre los 17 y 30 quienes su tiempo lo tienen un poco ajustado debido a que son estudiantes trabajadores.

La jornada nocturna está constituida en su mayoría por personas que trabajan trabajadores-estudiantes, esto es un obstáculo para el programa de EPS porque a diferencia de las otras dos jornadas, que cuentan con dos horas semanales dentro de su horario de clases para las actividades de créditos extracurriculares, la nocturna solamente cuenta con una hora ya que el estudiante busca no salir demasiado tarde y correr el peligro de no encontrar transporte, exponiéndose a ciertos peligros. Ante esto, se hace muy difícil regularizar el programa en esa jornada, y en esta misma jornada la población se vuelve mixta, pues se encuentran grupos no sólo de jóvenes, sino de adultos de todas las edades y grupos indígenas que, aunque no son mayoría, ya son un grupo más evidente.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se han hecho varios intentos por legalizar los créditos extracurriculares y para ello han estado varios docentes como coordinadores, quienes han aportado esfuerzos y alternativas de cómo hacerlo; así también de cómo el estudiante de Psicología pueda salir mejor preparado, lograr que los contenidos extracurriculares enriquezcan los conocimientos del estudiante y sobre todo que las actividades extracurriculares se conviertan en una retroalimentación de los contenidos académicos. Que las actividades extracurriculares se conviertan en una enseñanza de cómo realizar Psicología, como uno de los objetivos fundamentales del departamento de Créditos Extracurriculares.

Crear el proceso a través del cual los créditos extracurriculares tengan validez para

el estudiante de Psicología ha sido la problemática que ha estancado el proceso de acreditación del departamento.

Paralelamente se realizan actividades académicas y culturales entre las que se pueden mencionar: el de la semana de aniversario de la Escuela de Psicología, semana de aniversario de Carreras Técnicas, de la Unidad Popular, Centros de Práctica. En la carrera de Psicología no se ha efectuado ninguna ponderación a la carga académica de las actividades y cursos, y se ha observado que en ningún momento, desde que se cierra Pensum, hasta que se gradúa, a los egresados se les ha exigido un número mínimo de créditos necesarios para obtener su título. Con esto se evidencia y deja entrever la inexistencia de un camino de validación de créditos, e incluso la indisposición por parte de las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas para crear un plan que ponga en marcha la sistematización de los Créditos Extracurriculares para que sean parte de las capacitaciones durante los 5 años que el estudiante este en las aulas.

Probablemente, uno de los factores que han obstaculizado esta situación es que no ha habido una persona (o varias) que se comprometa a tomar control de la situación y, entre otras cosas, acabar con la desinformación que se ha creado a través de los años sobre el Programa de Créditos Extracurriculares.

Los estudiantes pierden cada vez más la credibilidad a un Programa que encuentra muchos obstáculos para poder desarrollarse y definirse. Pero ellos (desconocen) que no hay trámite sobre las actividades extracurriculares a las que han participado las cuales no se toman en cuenta dentro de su procesote cierre y graduación de la carrera intermedia y licenciatura.

Lo cual produce como efecto el egreso de un profesional con un bagaje de conocimientos que le ponen en una situación difícil a la hora de competir en el campo laboral con profesionales de otras universidades o incluso con profesionales de la misma Escuela mejor calificados que ellos.

El Proyecto de EPS presenta una Propuesta que se encargaría de sistematizar y operativizar la acreditación de las actividades extracurriculares de los estudiantes, previa estandarización de la ponderación del tipo de actividad. Bajo estas acciones, el Departamento de Créditos Extracurriculares busca darle legitimidad a todas las actividades que los estudiantes tomen a partir del presente año y devolverle la credibilidad al Programa.

Tomando en cuenta la orientación formativa el Programa de Créditos Extracurriculares que tiene la visión de ayudar a resolver el problema de integración académica que el pensum no logra proporcionar. Y para que logre un alto nivel académico, tiene que “salir” a buscar todos aquellos conocimientos donde la Escuela de Ciencias Psicológicas no llega. Sin embargo, la Escuela puede fomentar esa búsqueda por medio de un programa adecuado y bien estructurado.

CAPITULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 ABORDAMIENTO CIENTÍFICO TEÓRICO METODOLÓGICO

En el Departamento de Créditos Extracurriculares se realizó El Proyecto de EPS, que tiene como fin la estandarización y operatización del proceso de acreditación de todas aquellas actividades que se realizan dentro y fuera de la organización curricular presente de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Sin embargo, para poder emprender dicho trabajo el Departamento de Créditos extracurriculares actualmente, está encargado de promulgar y acreditar aquel aprendizaje sistematizado (y constatado) que la Escuela no puede brindar.

El currículum debe preparar al estudiante para su tipo de sociedad, ya sea social o industrial. Le debe proporcionar herramientas para el desenvolvimiento laboral, y además fortalecer el aspecto social (Hargreaver, 1982).

Así mismo, si es el currículum el que se encarga de egresar estudiantes competentes para desenvolverse en un ámbito que acoge a otras personas capacitadas, ya sea por un mismo currículum o por otro diferente, entonces habría que esperar que el Currículum de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC llene a cabalidad todos los extremos para ofrecer competitividad en los profesionales egresados. Esto no ha sido así, no porque haya habido intentos malogrados o incapacidad de quienes lo estructuran, sino porque el ritmo actual de la evolución académica exige que los estudiantes busquen nuevas fuentes de información afuera de sus instituciones. “Una característica lamentable de los aprendizajes escolares sigue siendo el que se mantienen muy disociados del aprendizaje experiencial extraescolar de los alumnos” (Gimeneo, 1994, p.86).

Dentro de un currículum básico, sean cuales fueren las experiencias de aprendizaje, deben haber ciertas materias esenciales como núcleo de su programa de estudios (Kirk, 1986). Entonces, si un estudiante encuentra una actividad que esté dentro de su currículum, esta tiene carácter de obligatoriedad y en algún momento de su

carrera deberá tomarla. No solo eso, el resto de sus compañeros tendrán que tomar esa actividad porque pertenece a un programa común para todos los estudiantes. Independientemente de la organización del currículum, todas aquellas actividades que van contempladas dentro de la estructura pasan a ser responsabilidad de la institución, quienes a su vez orientan el perfil de esta última.

Según el Informe Plowden (1967, Londres), existen diversos niveles de currículum, basados en la educación progresista en los cuales el estudiante es el agente de su propio aprendizaje, que busca las experiencias como mejor medio para aprender con base a sus necesidades, y que además le permite aprender.

Guiados por esos preceptos, se tendría que pensar hasta qué punto la organización de un currículum básico es capaz de guiar a un estudiante por una senda que realmente lo capacite para laborar exitosamente dentro de la sociedad. Definitivamente, es necesario un currículum tanto como para darle un perfil al estudiante que a de salir atender las necesidades de la sociedad, ya que al controlar las materias que toma, independientemente de sus aspiraciones, se evita que su formación sea muy restringida y pobre (Kirk, 1986).

El estudiante debe buscar definitivamente experiencias complementarias que le brinden un desarrollo integrado a través de actividades académicas, culturales y deportivas que el currículum no pueda proporcionar. Tomando en cuenta las actividades que de una u otra manera le permita al estudiante perfilarse mejor en relación a su formación profesional.

El Doctor Carlos Laylle en su Proyecto para la elaboración del Reglamento de Créditos Extracurriculares para Estudiantes del año 2002, expone en sus motivos: “el problema de la pérdida de valiosa información que se maneja fuera de sus aulas y muy relacionada con los contenidos curriculares oficialmente establecidos, se conoció a través de discusiones entre docentes y autoridades se hizo saber de la importancia que tendría si fuese llevada a su seno por medio de profesionales de reconocida credibilidad, preparación académica, ética y experiencia personal y fuese aprovechada por los alumnos mediante cualquiera de las actividades que posee el proceso de enseñanza aprendizaje...”

Se ha pensado entre la población estudiantil y algunos profesionales, que el Departamento de Créditos extracurriculares debería organizar todas las actividades “extracurriculares” y presentarlas con carácter de obligatoriedad, pero con ello las experiencias dejarían de ser extracurriculares.

Sin embargo, Gimeneo plantea que la especialización repercute en una desprofesionalización en el sentido de que un dominio de campos curriculares cada vez más especializados conlleva la pérdida de competencias profesionales, como es el caso de interrelacionar conocimientos diversos para que en el alumno que los recibe tengan un sentido coherente (1994, p.95). Se podría contra argumentar que un currículum de tipo flexible pueda justificar el control de las experiencias por parte del Departamento de Créditos extracurriculares, que este modelo ofrece una buena adecuación de los estudios a las aptitudes e intereses de los estudiantes, “mediante una selección de matices de especialización dentro de una pauta general.” El no permitir que el alumno se encuentre con todo lo que el exterior le ofrece para desarrollarse conlleva a encasillar su formación y desligarlo de otras disciplinas que también podrían serle útiles.

Nos encontramos en una época en que los conocimientos científicos y tecnológicos se desarrollan tan rápida y ampliamente, determinando el surgimiento de nuevas disciplinas o la reestructuración interna de ellas, la universidad, como generadora de este dinámico proceso de creación, debe, por consiguiente, adoptar una estructura y régimen académico especialmente flexible que le permita organizar rápidamente los cambios que llevan implícitos la creación e incorporación de nuevos conocimientos (Comisión de Planificación, USAC, 1977).

Se estaría asegurando que el alumno podrá estar en todo momento en contacto con la sociedad dentro de un contexto más global y que permite visualizar mejor la realidad desde más puntos de vista.

Teniendo esto como base los créditos académicos, se están convirtiendo en un tema de actualidad de primordial importancia y que la utilización de los créditos es una necesidad obligada por los procesos de acreditación de las carreras y programas (periódico usac, febrero 2004), además se puede pensar en un sistema de

acreditación porque se ha clarificado el enfoque de qué actividades han de acreditarse.

Las propuestas anteriores no especifican un criterio que sustente por qué se les debería pedir cierto número de créditos a los alumnos y las equivalencias entre actividad y créditos. Como consecuencia, da la impresión que se elige al azar un número estipulado a acumular, y ante la falta de control, de todas formas se pierde fácilmente la cuantificación y aquellos que en un principio llevaban la cuenta de sus créditos, o la pierden o la olvidan. El Programa de Créditos Extracurriculares tiene contempladas tres áreas en las cuales un alumno puede obtener créditos: académicas, culturales y deportivas, destacando en importancia, según disposición del coordinador del Departamento de Créditos, el área académica.

Las Facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala manejan de distintas formas los créditos extracurriculares. En realidad, la mayoría de facultades ni siquiera contempla un programa de créditos extracurriculares y las pocas que sí tienen, no poseen un plan elaborado y se puede decir que su programa es muy informal. Uno de los programas mejor estructurados es el de la Facultad de Ingeniería, que maneja las mismas tres áreas que el Programa de Psicología abarca; la forma de valorar cambia un poco, (eso sí:) el Normativo para la adjudicación de créditos académicos por actividades extracurriculares, en su Artículo No. 7 declara que “la Junta Directiva tiene la potestad de poder otorgar al estudiante de la Facultad de Ingeniería el derecho de acumular un máximo de seis créditos por actividades extracurriculares”(2003).

FORMULACIÓN DE ESCALAS

Para formular fue necesario tomar en cuenta el tiempo que se necesitara para desarrollar la actividad:

- el número de horas que dura la actividad también hay que tener claro que no es por su importancia o grado de dificultad sino por el tiempo que durará dicha actividad.
- El alumno que haya participado en por lo menos 20 actividades académicas o 12 actividades académicas, más 4 actividades culturales.

- 4 deportivas, como por ejemplo jugar foot-ball, básquet-ball, etc.,
- Así como asistir a viajes programados por esta coordinación como el ir a campamentos, ascenso a cualquier volcán.
- Asistir al gimnasio obtendría 1 un crédito académico.
- Además, entre las actividades culturales se puede mencionar en los cursos de pintura, teatro.

También es importante resaltar que no es únicamente asistiendo a los cursos programados por esta coordinación, si no que podrán asistir a seminarios, talleres que se presenten en instituciones dedicadas al fomento de lo académico y/o cultural. En el caso anterior, es necesario el aval del programa de créditos extracurriculares para llevar un record de la participación del alumno en estas actividades extramuros y deben de llenar el mínimo de 40 horas de participación.

Lo expuesto, nos dirige a exponer que los alumnos que en este momento están inscritos como alumnos regulares tendrían como obligación ganar sus créditos en la forma siguiente:

Los alumnos que están cursando primer grado, tendrían que haber ganado 5 créditos al momento de cerrar su pensum de estudio y poder así continuar con los trámites de graduación

Segundo año: 4 créditos al cierre

Tercer año: 3 créditos

Cuarto año: 2 créditos

Quinto año: 1 créditos

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivo general

Brindar y apoyar al Programa de Créditos Extracurriculares a través de la implementación de actividades académicas y culturales, con un sistema de acreditación que valide contenidos que no pueden profundizarse en el curso, así como también contenidos que están afuera del pensum de estudios de estudiantes

de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC y que contribuyan al desarrollo de su formación profesional.

2.2.2. Objetivos Específicos

2.2.2.1. Subprograma de Servicio:

Mantener informada a la población estudiantil sobre el proceso que lleva el Programa de Créditos Extracurriculares y ¿cuál es su visión?

Crear las bases necesarias para que las personas, que estén a cargo del Programa de Créditos Extracurriculares tengan una visión de hacia a dónde se quiere llegar y centren sus esfuerzos en la implementación del método, no en la creación del mismo.

2.2.2.2. Subprograma de Docencia:

- Establecer actividades continuas que permitan el fortalecimiento de sus conocimientos en el proceso de formación profesional
- Promover en los estudiantes actividades grupales que permitan el desarrollo de la reflexión y concientización de la importancia de las capacitaciones

2.2.2.3. Subprograma de Investigación:

Identificar y acceder al punto de vista de los docentes de la Escuela de Psicología sobre las fortalezas que ellos perciben y como detectar las debilidades del Programa de Créditos Extracurriculares.

2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

2.2.3.1. Subprograma de Servicio

Primer Momento

Se realizó un paso de aula para informar a los estudiantes sobre cómo proceder de ahora en adelante para las actividades extracurriculares.

Segundo Momento

Al finalizar cada actividad extracurricular los estudiantes firmaron en listados de participación, como constancia de derecho de acreditación de experiencias que se incrementaran en su currículum.

Tercer momento

Se traslado a la secretaria del Departamento de Créditos Extracurriculares los listados de los estudiantes de las tres jornadas para que la secretaria ingresara en la base de datos de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

2.2.3.2. Subprograma de Docencia

Primer Momento

Se convocaron a los representantes de los diferentes grados, jornadas respectivas y se convoco a los representantes estudiantiles para tener un contacto con el fin de hacer llegar a toda la población estudiantil la información necesaria que les permitiera tomar conciencia de lo que El Departamento de Créditos Extracurriculares representa en su formación académica.

Segundo momento

Consistió en capacitar a los representantes de grado para que cumplan con informar a sus compañeros de aula.

2.2.3.3. Subprograma de Investigación

Primer Momento

Obteniéndose las bases que ayudaran a la acreditación de las actividades estudiantiles e proyecto el Proyecto de Créditos Extracurriculares, se midió las respuestas que los profesores de la Escuela de Ciencias Psicológicas tienen al respecto de este Programa.

Segundo Momento

Se creo un instrumento que permitió medir los indicadores que mostraban información necesaria. A través de la cual se buscaba información basada en la opinión de los docentes, tomando en cuenta solamente a una muestra significativa de la población total.

CAPITULO III

PRESENTACION DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado, se atendió a la población estudiantil de las tres jornadas con que cuenta la Escuela de Psicología. El objetivo primordial fue informar acerca de las actividades que se calendarizaron desde principio de año, lo que se realizó a través de cada paso de aula en cada jornada, así también se publicó en las carteleras.

- ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN

- Colocar información sobre las actividades de créditos en las carteleras con las que cuenta la Escuela de Psicología así como donde hay más movimiento estudiantil para que se informaran.

- Se contactó a los coordinadores de salón de las 3 jornadas, para informarles de las actividades y ellos a su vez informaron a sus compañeros de aula.

- Se realizaron pasos de aula un día antes de la actividad calendarizada.

- Se realizó el contacto con los Licenciados Susan Yela, Licda. Sofia Mazariegos, Dr. Rodolfo Kestler, Ing. Jorge Fuentes, por medio de la colaboración de ellos se logró que las actividades programadas por el departamento de créditos tuvieron la formalidad del caso, ya que después de cada actividad los estudiantes debían entregar un resumen de todo el contenido recibido.

- El tener el acuerdo del docente y encargado del departamento créditos, para que el docente aportará el tema a tratar con relación a su curso y de esa forma el estudiante presenciara la actividad, esto se realizó en dos ocasiones con la Licda. Susan Yela y Licda. Silvia Guevara.

- Se realizó el contacto a través de la coordinación del Licenciado Victor Ordóñez en Carreras Técnicas para informar a docentes para que ellos informaran a los estudiantes y estos llegaran, a la actividad.

Los resultados más favorables fueron al principio, ya que el porcentaje de la población estudiantil participante era el 100%.

- **FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AL DEPARTAMENTO DE CREDITOS**

- Realizar el contacto con el Comité Olímpico de Guatemala, como institución: haber logrado un espacio por primera vez y presenciar la conferencia La Psicología en el Deporte, y como estudiante: aprovechar las actividades y el espacio que se coordine, ya que el contenido de ellas son esenciales para la carrera.

- Involucrando a los docentes de la Escuela de Psicología; recibiendo el apoyo de varios de ellos, coordinando de las actividades propuestas por ellos en relación a sus cursos. Las actividades tuvieron éxito tanto en la asistencia, así como en el aprendizaje.

- Se contactó a el Lic. Edgar Estephenson, quien participó como facilitador en actividades de capacitación de estudiantes de diversas jornadas, encontrándose satisfechos de las actividades, pues se ignoraba la diversidad de técnicas que se tienen para trabajar con diferentes tipos de grupos.

- Se realizó el contacto con Conferencistas extranjeros, aprovechando su presencia en la Escuela de Psicología, así como una perspectiva diferente y dinámica de ver a la Psicología y sobre todo cual es nuestro rol como Psicólogos en la Sociedad.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

Cada uno de los cursos-talleres, impartidos a los estudiantes de la Escuela de Psicología fueron positivos, permitió que los estudiantes incrementaran sus conocimientos así como sus habilidades.

Se logró unificar en varias actividades a los estudiantes de las tres jornadas.

Se obtuvieron muy buenos comentarios de los estudiantes y docentes quienes estaban satisfechos de los temas impartidos.

Para llevar acabo este subprograma se contó con la colaboración de los algunos

docentes de la Escuela de Psicología quienes requirieron resúmenes al curso como un complemento del mismo.

RESULTADOS:

MES DE JUNIO 2,005

CONFENRENCIA	CONFERENCISTA	JORNADA- ALUMNADO		
		MATUTINA	VESPERTINA	NOCTURNA
VIDA UNIVERSITARIA	LIC. RIQUELMI GASPARICO	161	75	46
RESILENCIA	DRA. REGINA CAMACHO	124	95	98
EL QUE HACER DEL PSICOLOGO	WALTER GUDIEL	14	20	41
JUGANDO POR LA PAZ	VOLUNTARIADO DE LA USAC	83	68	90
LA MÁQUINA HUMANA	LIC. THOMAS NILSON	100	85	92

LOGROS

En cada una de las actividades que se realizaron durante el mes de junio en sus jornadas correspondientes, se llenaron los objetivos, los temas estuvieron acordes al nivel de dificultad de los grados académicos.

Se lograron integrar charlas novedosas e interesantes las cuales lograron la atención de los estudiantes dándole así un giro diferente a las charlas por su relevancia en el aprendizaje.

MES DE JULIO

CONFENRENCIA	CONFERENCISTA	JORNADA- ALUMNADO		
		MATUTINA	VESPERTINA	NOCTURNA
TALLER ACTITUDES QUE FORTALECEN TU CALIDAD DE VIDA COMO DETECTAR A	DRA. ESPERANZA BARBA	52		
UN NIÑO CON COMPLEJO DE SUPERIORIDAD	DR. HECTOR ARANA	100		
QUIEN PUSO EL FUEGO ALLÍ	CAPVVIPO	126	151	57
EL MUÑECO PEREGRINO	GRUPO REMAR			36
EL PARADIGMA	LIC. CAYETANO FRESCO	86	107	72

LOGROS

Se integró a los estudiantes de las tres jornadas, así como a las personas que asisten a los servicios psicológicos que se brindan dentro del Edificio de la Escuela de Psicología.

MES DE AGOSTO

CONFENRENCIA	CONFERENCISTA	JORNADA- ALUMNADO		
		MATUTINA	VESPERTINA	NOCTURNA
PENSAMIENTO CRITICO EN EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	LICDA. LOURDES GONZÁLES	68	47	
PSICOLOGÍA DEPORTIVA	LIC. LUIS PAIZ			41
PSICOTERAPIA LÚDICA		74	35	
TERAPIA DE JUEGO	WALTER GUDIEL			39
TRATADO LIBRE COMERCIO	WILLIAM SAQUIL	124	64	61
SUPERANDO LAS BARRERAS EN NUESTRO LIDERAZGO		57	37	12

LOGROS

Hubo asistencia del alumnado, menor a la de otros meses pero se sigue en la promoción de las actividades (charlas y talleres) de créditos extracurriculares.

MES DE SEPTIEMBRE

CONFENRENCIA	CONFERENCISTA	JORNADA- ALUMNADO		
		MATUTINA	VESPERTINA	NOCTURNA
TERAPIA DE ESTIMULACIÓN NEURAL Y REALIDAD DE LA NIÑEZ GUATEMALTECA	DR. GLEN MORALES	46	14	
TERAPIA DE ESTIMULACIÓN NEURAL	DR. GLEN MORALES			14
EL RESPETO A LOS DERECHOS DEL NIÑO EN EL MARCO PSICOSOCIAL	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS			10
CURSO DE PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA	DRA. GUILLERMINA HONORATO			20

LOGROS

En esta ocasión se realizó el curso de Psicología Contemporánea con la Dra. Guillermina Honorato de origen chileno, su participación fue de gran apoyo ya que se percibió complacencia en los estudiantes.

MES DE FEBRERO 2,006

CONFENRENCIA	CONFERENCISTA	ALUMNADO		
		JORNADA-		
		MATUTINA	VESPERTINA	NOCTURNA
SIGNIFICADO EN EL CUENTO INFANTIL CAPERUCITA ROJA	DRA. NINETH MEJIA		222	
EL SIGNIFICADO EN EL CUENTO INFANTIL CAPERUCITA ROJA	DRA. NINETH MEJIA		82	
2 TALLERES "CRIANZA CON AMOR	LIC. NOE PAZ		17	18

LOGROS

Se realizó la primera actividad el 17 de febrero la que tuvo presencia de los alumnos de las diferentes jornadas y grados, a pesar de que se programo en la jornada vespertina asistió un grupo aproximado 50 u100 personas. Se invitó a la Dra. Nineth Mejia para disertar sobre el cuento de la caperucita roja, tema de total aceptación por los estudiantes, debido a su capacidad como docente en el área de Psicología.

MES DE MARZO

CONFENRENCIA	CONFERENCISTA	JORNADA- ALUMNADO		
		MATUTINA	VESPERTINA	NOCTURNA
IMPORTANCIA DEL VOLUNTARIADO	LIC. DANIEL SALAZAR	120	135	130
TEORÍA Y MÉTODOS DEL PSICOANÁLISIS	DR. ROLANDO LEMUS			12
TALLER "CRIANZA CON AMOR	LIC. NOE PAZ			8
QUE HACER DEL PSICÓLOGO EN LA SOCIEDAD	EDY GARCÍA			14
MAQUINA HUMANA	LIC. THOMAS NILSON		15	
TALLER DINÁMICAS GRUPALES	HUGO FRANCO		125	
TALLER DINÁMICAS GRUPALES "LÚDICA"	LUDIN PÉREZ		135	
CONFERENCIA "LA MASCULINIDAD"	LIC. JOSÉ MANUEL SALAS		45	16
ACUERDOS DE PAZ	LIC. WALDEMAR ZETINA	228		

LOGROS

El haber reunido a los estudiantes de las diferentes jornadas en los 2 talleres que se programaron para los días sábados fue alto el porcentaje de asistencia. Los estudiantes expresaron un agradecimiento por este tipo de actividades que son para ellos la razón de ser, sin ellos no habría trabajos en grupos

MES DE ABRIL

CONFENRENCIA	CONFERENCISTA	JORNADA- ALUMNADO		
		MATUTINA	VESPERTINA	NOCTURNA
PSICOLOGÍA DEL AMOR	DR. RENE VLADIMIR	189	84	

LOGROS

Se reunió nuevamente en este mes un grupo considerable de estudiantes para la conferencia de psicología del amor, dicha conferencia fue un éxito, programándose para las jornadas matutina y vespertina de los distintos grados.

MES DE MAYO

CONFENRENCIA	CONFERENCISTA	JORNADA- ALUMNADO		
		MATUTINA	VESPERTINA	NOCTURNA
MUNDO MAYA		32		
FORO PLANES DE TRABAJO Y PROYECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS	CANDIDATAS A DIRECCION			99
FORO PLANES DE TRABAJO Y PROYECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS	CANDIDATAS A DIRECCION		36	
CARL JUNG Y LOS ARQUETIPOS	LIC CARLOS CARRERA	50	153	176

LOGROS

La participación de el Licenciado Carlos Carrera quien tiene trayectoria académica en relación a conferencias y talleres en Psicoanálisis, permitió que sus aportes fueran asimilados por los estudiantes de la Escuela de Psicología de una forma amplia. Este curso se dio sin costo participando las 3 jornadas de la licenciatura en Psicología. de 4to. Y 5to. Año. El logro anterior fue el resultado del trabajo conjunto con los docentes de la escuela de psicología y del departamento de créditos, asimismo el haber reunido un número considerable de alumnos fue sumamente agradable, esto muestra que mejorando la calidad de los contenidos y programando debidamente las actividades los estudiantes responden al tema y horarios de créditos extracurriculares.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION

Se tomó la muestra de 20 docentes, a quienes se aplicó una encuesta con preguntas abiertas para saber su punto de vista de ¿cómo perciben ellos al departamento de Créditos Extracurriculares? así como su función y la acreditación de las actividades. Siendo las preguntas y respuestas obtenidas de la encuesta:

1. ¿Qué piensan acerca de los créditos extracurriculares?

Es un recurso académico que realiza diversas actividades adicionales, entre las que se puede mencionar: talleres y conferencias que sirven para complementar, mejorar y enriquecer los contenidos que no se pueden profundizar en la curricula oficial. Los créditos extracurriculares son de gran ayuda para la docencia ya que pueden cubrir contenidos que son extensos a través de temas o simplemente complementar el curso, sus contenidos son de gran interés y ayuda a incrementar la potencialización del área cognoscitiva, así como ayudar a actualizar teorías y contenidos. Estos talleres y conferencias permitirán mejorar la formación profesional y personal del estudiante.

2. ¿Como cree que se mejoraría la calidad (el trabajo)?

Tomando en cuenta a los docentes de las distintas áreas para hacer una evaluación acerca de los estudiantes, de sus necesidades y calificarlas partiendo de allí a programar las actividades y, luego Sistematizar y organizar por año una variedad de actividades de calidad que contengan contenidos y temas de interés para el estudiante tomando en cuenta las necesidades en su aprendizaje y sobre todo que estas lleven una secuencia. Así, como las temáticas específicas académicas tengan la sustentación teórica y metodológica de las actividades las cuales tendrían que ser coordinadas con las diferentes áreas y carreras técnicas de la escuela de Psicología.

Tomando en cuenta a los docentes de las distintas áreas, la metodología de la evaluación de cada uno de ellos.

3. ¿Como cree que sería la forma de enlazar las actividades con la docencia?

- Que exista dentro del programación del departamento de créditos extracurriculares una integración entre actividades y contenidos curriculares
- que cada docente presente temas de interés a su curso para su programando y dando el valor a cada actividad.
- Reuniones periódicas donde se planifique con los coordinadores según las necesidades de cada área y realizar los programas con los docentes.
- Que el encargado de créditos asista a una reunión de planificación anual con los docentes por áreas para conocer las necesidades y poder apoyarlos a través de talleres, y conferencias y juntos se pueda optimizar las actividades.
- Planificar e integrar las áreas con las que cuenta la Escuela de Psicología, a través de una integración de las actividades y teoría.

4. ¿Y de qué forma se podrían legalizar los créditos extracurriculares?

Que se de una reunión con coordinadores académicos y encargado del departamento de créditos extracurriculares, luego Consejo Directivo debe conocer la propuesta y girar instrucciones al respecto y elevarlo tanto a la dirección para trasladarlo al Consejo Superior Universitario y desde allí se de una reforma educativa. Existe la constante de Crédito en las leyes de la Universidad y se puede dar total validez a los mismos, si cuenta debidamente el tiempo de ejecución y si se otorga el porcentaje correcto de horas asistidas. Que los créditos extracurriculares alcanzados se adjunten a las certificaciones de los cursos ordinarios aprobados.

5. ¿Cree usted que es necesaria la capacitación extracurricular?

Definitivamente que si, porque son, de vital importancia de refuerzo para la docencia, en ese espacio se amplían temas que no pueden profundizarse en clase. Con ello se puede complementar la formación académica del estudiante así como mejorar la calidad teórica-practica.

Es complementaria a través de las actividades con temas que pueden variar, servirá para hagan curricula y a la vez adquieran conocimientos que son necesarios, tomando en cuenta que sirve de refuerzo a la docencia donde se dan conferencias y talleres los cuales servirán como una constante actualización de los contenidos del estudiante y para la formación académica.

6. ¿Si existiera un reglamento en el cual se indicara que cada docente tiene la obligación de ceder un puntaje determinado para los créditos, usted qué pensaría (cómo hacer para que las actividades de créditos pudieran ser reconocidas académicamente.)?

Si apoyaría, si existiera un documento (reglamento) legal, ellos lo apoyarían como docentes, dando un porcentaje de puntaje. Para motivar al estudiante siempre y cuando las actividades sean de calidad y programadas y coordinadas para cada ciclo.

Es una buena alternativa para la labor docente, ampliando temas que no son posibles abordar en clase, es una forma de estimular al estudiantado a asistir, dando un precio valorativo a la actividad asignada o bien se podría tomar como requisito para graduarse. Realizar un programa que cumpla con la calidad estipulada, y se planifique y se sistematice en el contexto real, además que este de acuerdo a las necesidades y competencias profesionales y que esté conocido entonces sea aprobado por consejo directivo y echarlo a andar.

INTEGRACION DE RESULTADOS

A los docentes a quienes se pasó la encuesta comentaron que el Programa de Créditos Extracurriculares es un recurso académico muy importante, que permite mejorar los conocimientos faltantes en los pensamientos ordinarios, por lo que se deberían de realizarse capacitaciones con diferentes actividades, tomando en cuenta las culturales y académicas, utilizando para ello talleres y conferencias para las mismas las cuales deberían de tener relación en la teoría-práctica práctica-teoría, dichas actividades son de complemento para cubrir contenidos de la curricula oficial que no pueden ser ampliados por ser tan extensos o vistos en clase, y conjuntamente con el Departamento de Créditos, hacer y dar propuestas de temas y calendarizadas y a través de ello se fortalecerán y se incrementarán el área cognoscitiva y la calidad personal y profesión al del estudiante.

Ante tal situación, este año 2006 se estará diseñando un Programa de Créditos Extracurriculares que tenga como fin tomar las bases reevaluando la valoración de las horas trabajadas en Créditos Extracurriculares su valoración, determinar qué actividades son susceptibles a ser acreditadas y cómo pueden obtener validez ante el Consejo Académico. Aún está por discutirse el peso académico que los créditos tendrían en el contexto nacional, pero por el momento se piensa a nivel de los procesos internos de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Definitivamente, es muy importante estandarizar una viabilidad de legalización de los créditos, para que los esfuerzos realizados este año logren finalizar en resultados palpables, medibles y por mucho justificables.

Así también, se debe dejar claro que las atribuciones del Programa de Créditos Extracurriculares solamente caben dentro del plan de formación curricular en el que los estudiantes todavía no han cerrado y como tal, quedan fuera de cualquier plan de especialización, debido a que las especializaciones únicamente contemplan estudiantes con cierre de pensum, obligando al Programa a acreditar nada más en calidad de capacitaciones o implementaciones. Una especialización debería suponer, aparte del requisito de cierre, un número mucho más amplio de horas trabajadas.

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presenta, el Análisis y Discusión de Resultados del Ejercicio Profesional Supervisado, que se realizó en el Departamento de Créditos Extracurriculares de la Escuela de Psicología del Centro Universitario Metropolitano, el cual estuvo dirigido a los estudiantes de las tres jornadas de estudio con que cuenta la Escuela de Ciencias Psicológicas, con quienes se realizaron diversas de actividades académicas, culturales y deportivas, en los subprogramas de Servicio, Docencia e Investigación.

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

La participación del estudiante epesista dentro de la Escuela de Psicología se desarrolló favorable ante la población estudiantil y docente, en la mayoría de las actividades realizadas se escucharon manifestaciones de aceptación por parte de los docentes y estudiantes de las actividades y cambio de imagen del Departamento de Créditos; sobre la sistematización y ejecución de las actividades.

Algunas actividades se planificaron con cooperación de los docentes.

Espacio oportuno primero: porque de esa forma se hizo llegar al estudiante en forma efectiva la información y segundo: porque el docente tuvo la oportunidad de involucrarse de aportar los temas y la calendarización propicia para las mismas.

Así mismo, se elaboró una calendarización de actividades las cuales fueron publicadas obteniéndose la presencia, del 100 % de la población. Al inicio de las actividades académicas los estudiantes de primer ingreso asistieron de buena voluntad, pero en el transcurso del año se escucharon comentarios negativos por parte de estudiantes de carné antiguo, quienes llevaban cursos de primer año “que los créditos no tenían y que no eran relevantes al momento de graduarse, bajando el porcentaje de asistencia y aceptación, teniendo alguna vez suspender actividades programadas.

Dentro del espacio de Créditos Extracurriculares, se programaron varios talleres para trabajar con diferentes grupos de personas, recibiendo comentarios favorables de los asistentes quienes ejecutaron estas actividades dentro de su planificación en sus centros de práctica.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

Cada uno de los talleres, conferencias, impartidos a los estudiantes de la Escuela de Psicología, fueron positivos permitiendo que los estudiantes incrementaran sus conocimientos y desarrollo de destrezas realizadas durante el periodo 2005-2006.

Se logró unificar en varias actividades a los estudiantes de las tres jornadas de la Escuela de Psicología: uno de los objetivos que se perseguían era de romper la idea de que alguna jornada era mejor que otra, logrando la interacción entre los grupos de las 3 jornadas.

Para llevar a cabo este programa se contó con la colaboración de algunos docentes de la Escuela de Psicología para que los estudiantes asistieran en periodos de clase, cediendo este tiempo para la ejecución de actividades.

La promoción de las actividades se publicó en carteleras, información en pasos de aula de los edificios A y B.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

En el subprograma de investigación, se tenía contemplado como objetivo principal conocer la percepción que tienen los docentes sobre el Departamento de Créditos Extracurriculares, y así cómo lo ven y cómo funcionaría según su punto de vista.

Quienes comentaron que no había algún documento que respaldara las actividades realizadas por el Departamento y si existiera dicho documento ellos darían el apoyo necesario, ya que ellos no quieren que sea envano el trabajo pues se han tenido antecedentes que en otros años es una pérdida de tiempo. Por lo que se espera que las actividades sean de calidad, y contengan contenidos que se relacionen con la carrera son de gran interés y ayudan a incrementar la potencialización del área

cognoscitiva. Así como ayudar a actualizar teorías y contenidos. Estos talleres y conferencias permitirán mejorar la formación profesional y personal del estudiante.

ANÁLISIS DE CONTEXTO

El haber realizado el EPS en el Departamento de Créditos fue una gran experiencia profesional-académico donde se realizaron diferentes funciones con el coordinador del departamento tales como sistematizar, calendarizar y contactar a los conferencistas, así como recibir e interactuar con profesionales que llegaban a la oficina de Créditos para dilucidar sobre contenidos y temas actuales para la formación de los estudiantes, dentro de un marco cultural, académico y deportivo.

Para el desarrollo de las actividades se logro contar con un salón permanente, lo cual ayudo a los estudiantes asistir con facilidad, así mismo se obtuvo el apoyo de docentes que fue muy valioso, debido a las propuestas que presentaron para mejorar el desarrollo de las mismas por ejemplo: temas para las conferencias

Varios docentes no tenían conocimiento de la función del Departamento de Créditos ni de su divulgación en lo que respecta a las actividades, por lo que en varias ocasiones los docentes que tenían clases atrasadas impartieron sus clases en horario de créditos, las actividades tuvieron que suspenderse y trasladarse a otras fechas por festividades, teniendo que programarse.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Definitivamente, si reunimos las observaciones anteriores, comprenderemos que el sistema de créditos, aunque es un mecanismo para las construcciones del currículo; implica también un cambio en la academia de la Escuela de Psicología.
- Con el sistema de créditos, la vida académica de cada estudiante, será en parte obra de él mismo; él escogerá los cursos y actividades y los combinará adecuadamente. El currículo cortado a su medida será su responsabilidad, será un universitario que ejerce su criterio y su responsabilidad, para elaborar su propio derrotero en el mundo de las asignaturas.

CONCLUSIONES

5.1.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

- Se cumplió con promocionar cada una de las actividades en su tiempo para que los estudiantes pudieran tomar en cuenta lo programado
- Se cumplió con dar constancia por la asistencia de los estudiantes a las actividades.
- Las gestiones para el aval de Créditos Extracurriculares no se llevo a cabo por parte de las autoridades de la Escuela de Psicología.
- La población atendida estudiantes de 1ro. A 5to. Año de las tres jornadas, quienes tuvieron una visión más clara de la importancia de estar capacitándose.
- Todas las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado estuvieron integradas, teniendo como fin brindar el servicio a la población estudiantil con quien se trabajó, mediante actividades que fortalecieron su aprendizaje.
- Los talleres, conferencias, impartidos a los estudiantes les permiten conocerse a si mismos, descubriendo sus puntos fuertes y débiles que influyen en vida diaria y académica.

5.1.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

- No se cumplió con los objetivos propuestos al principio del proyecto, debido a que las actividades que se planificaron en el Departamento de Créditos Extracurriculares se traslaparon con las actividades del Departamento de Planificación, debido a la falta de comunicación y coordinación de actividades para los estudiantes de primer año.
- Los cursos-talleres, conferencias le permiten al estudiante de la Escuela de Psicología reflexionar sobre la importancia de tener capacitaciones constantes.
- La participación activa de los docentes de la Escuela de Psicología facilitó en gran manera la asistencia de los estudiantes a las actividades planificadas.
- El desarrollo de las actividades se caracterizó por tener una actitud participativa ya que se realizaron conjuntamente con los docentes de la Escuela de Psicología, manifestando interés por los temas elegidos, cubriendo y profundizando temas que por motivos de tiempo no pueden cubrirse.

5.1.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

- La investigación de campo, permitió conocer y determinar “las causas del ¿por qué existe un desinterés a asistir a las actividades planificadas o calendarizadas?, se puede mencionar: no dar constancia al finalizar las actividades, no haber validez de los créditos.
- Se cumplió con los objetivos propuestos ya que se aplicó la encuesta a los docentes de la Escuela de Psicología sin ningún impedimento, quienes estuvieron muy dispuestos a colaborar, por lo que se recogió información muy importante, la cual sirvió para encontrar bases de cómo hacer para que los estudiantes asistan a las actividades.
- A los docentes a quienes se les aplicó el instrumento de recolección de datos colaboraron positivamente, lo cual permitió recaudar más información así como obtener mejores resultados.

RECOMENDACIONES

- El trabajo desarrollado en estos meses en el Departamento de Créditos Extracurriculares en la Escuela de Psicología dejó muchas satisfacciones, debido a través de las diversas actividades se impartieron capacitaciones, por lo que debe priorizarse que las actividades que se programen en el departamento se logre que los contenidos sean sustentables.

5.2.3 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

- Es necesario que se programe en una forma continua, sistemática, amplia las actividades del Programa de Créditos Extracurriculares de la Escuela de Psicología, debiendo tomar en cuenta a Carreras Técnicas y Licenciatura pues esto coadyuva a una formación exitosa del estudiante.

5.2.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

- Es importante establecer un Programa continuo de fortalecimiento de conocimientos en los estudiantes de Psicología.
- Es necesario desarrollar las teorías de estudio desde los grados elementales para fortalecer los hábitos, facilitar el aprendizaje y mejorar la calidad del estudiante.
-

5.2.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION

- Que se continúen con las investigaciones de campo, que permitan recolectar y concretar la información necesaria para saber las necesidades de la población a atender.
- Que se promueva masivamente en la población estudiantil sobre la importancia de estar en una capacitación constante.

GLOSARIO

OPERATIZACION

De acuerdo con Bidgman, cualquier concepto científico debe definirse en función de las operaciones ejecutadas por el investigador.

CRÉDITOS

Valoración a través de los cuales se realizan ponderaciones sobre actividades fuera del currículo (extracurriculares) o sobre cursos comprendidos de un pensum (curriculares)

BIBLIOGRAFÍA

Barbier, Jean-Marie. La evaluación en los procesos de formación.
Ediciones Paidós. 1era Edición. Barcelona, España. 1993.

Gordon Kirk, *El Currículum Básico*.
Ediciones Paidós. 1986. Barcelona, España.

Romero Carlos Laylle, Reglamento de Créditos Extracurriculares
Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas
18 de febrero de 2002.

Rodríguez Simón, sobre Acreditación del Aprendizaje por Experiencia
Universidad Nacional Experimental Venezuela, 1997.

Comisión de Planificación, USAC. *Currículum Flexible*. Guatemala 1977.
Universidad Nacional Agraria, Lima, Perú. 1969. Reproducción del Centro de
Estudios Educativos, México 1969.

Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación
Superior Universitaria Estatal, Costa Rica 2004

Guía de cursos obligatorios, electivos y módulos para cierre de plan del estudios
1998 en spa y rnr
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía, Guatemala 2001

Información para valorar la aplicación de un Sistema de Asignación y Transferencia
de Créditos Académicos en la Educación Superior Centroamericana, Costa Rica,
mayo 2005

Información para Valorar la Aplicación de un Sistema de Asignación y Transferencia
de Créditos Académicos en la Educación Superior Centroamericana, Panamá.

Información para Valorar la Aplicación de un Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos en la Educación Superior Centroamericana

El Salvador, marzo 2005

Normativo para la Adjudicación de Créditos Académicos por Actividades Extracurriculares

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ingeniería, Guatemala 2003.

Periódico Universidad de san Carlos de Guatemala

División de Publicidad e información

Febrero 2004 Guatemala, Centro América